

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el 2 de marzo, LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR celebra su QUINGUESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE PROFESIONALIZACION, al servicio del pueblo ecuatoriano;

Que es deber de los organismos del Estado reconocer y alentar las acciones que cumple en procura de la seguridad interna del país y a la vanguardia de todos los ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

## ACUERDA

Saludar a la Policia Nacional del Ecuador, haciendo votos por su constante superación.

Respaldar su gestión encaminada a la búsqueda del bien común.

Reiterar el compromiso de apoyo a todas las iniciativas que coadyuven a su permanente desarrollo tecnológico y mejoramiento profesional.

Dado en Quito, el primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.



Carlos Vallejo López  
Presidente del Congreso Nacional



Ab. Walter Santacruz Vivanco  
Prosecretario General